

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, profundice e impulse la correcta difusión de los distintos programas de apoyo existentes para las empresas, sean estos nacionales, provinciales o municipales, como así también el trabajo ofrecido por las oficinas de empleo que funcionan en el territorio de la provincia de Santa Fe

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Tanto en los niveles de gobierno Provincial y de los Municipios y Comunas, se generan mecanismos y herramientas para que las empresas puedan subsistir en el actual contexto de crisis, pero principalmente para el sostenimiento del empleo.

Ante tal situación numerosas empresas que concurren a los distintos organismos a informarse sobre los programas vigentes, tendientes a palear la delicada situación económica y financiera que les toca afrontar; en muchas ocasiones se encuentran con escasa información o asesoramiento.

Esta falta de articulación requiere de nuestra atención para no sólo ayudar a las empresas en su orientación, sino también para reducir los costos ineficientes de intercambios entre distintos organismos y dependencias de las jurisdicciones involucradas.

Estamos ante la necesidad de contar con una coordinación de programas y políticas públicas (nacionales, provinciales, municipales o comunales), que resulten en una gestión integral, eficiente y eficaz que permitan al ciudadano en general y a las empresas en particular acceder oportunamente a la información que requieren para encaminar las gestiones necesarias para acceder a los distintos programas de apoyo y asistencia.

Por ello consideramos que sería conveniente y oportuno que desde el Estado provincial se profundice la difusión y orientación a las empresas, sobre los programas implementados para el sostenimiento de la actividad económica y el empleo como así también sobre la labor que desarrollan las oficinas de empleo en las localidades de la provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial